

2020

Informe de Estatus y Planes Unidades Administrativas

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
CORPORACIÓN DEL FONDO DEL SEGURO ESTADO (CFSE)**



**JUAN C. BENÍTEZ CHACÓN, MHSA
OFICINA DEL ADMINISTRADOR**

Tabla de Contenido

	<i>Página</i>
I. Introducción	2
II. Base Legal	4
III. Misión y Visión	4
IV. Estructura Administrativa y Operacional	5
V. Actividades Operacionales	6
VI. Plan Estratégico y Transformacional	7
VII. Logros	12

I. Introducción

La Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE o Corporación) tiene una doble responsabilidad: proveer una cubierta de seguro amplia y económica que ofrezca inmunidad absoluta al patrono asegurado, protegiéndolo contra cualquier acción judicial que pudiera entablar en su contra el trabajador lesionado con relación a un accidente o condición derivada de la ocupación. A su vez, brindar a los trabajadores lesionados servicios médicos y de rehabilitación y compensación económica por accidentes o enfermedades ocupacionales con el objetivo de una pronta reintegración al trabajo. La Corporación cubre los servicios que presta a patronos y lesionados, con recursos propios. Estos recursos provienen integralmente de las primas recaudadas por concepto del seguro obrero que pagan los patronos en Puerto Rico. Por disposición de ley, los gastos administrativos de la CFSE no deben exceder del veintidós por ciento (22%) del total de ingresos por concepto de primas cobradas el año anterior. Es por esto que la operación corporativa se ha dividido en dos programas: el programa médico y el programa administrativo.

El programa médico tiene a su cargo la extensa e inclusiva gama de servicios de salud que provee la Corporación, incluyendo tratamientos ambulatorios y de hospitalización, servicios médicos quirúrgicos, terapia física, terapia ocupacional, medicina ocupacional y salud mental.

El programa administrativo, por su parte, incluye las funciones de dirección y atiende los asuntos relacionados con el seguro obrero y revisión de tarifas aplicables, cobro de las primas, pagos de compensaciones y el trámite y adjudicación de las reclamaciones a los trabajadores lesionados que sufren accidentes en el trabajo o enfermedades ocupacionales.

Al comienzo del año 2017, la CFSE contaba con una plantilla de tres mil ciento veinte (3,120) empleados agrupados a través de cinco uniones, tres asociaciones bonafide y el personal de servicio de confianza.

El total de empleados al 1 de julio de 2017 se distribuían en unos dos mil doscientos sesenta y un (2,261) empleados unionados y setecientos ochenta y tres (783) empleados del servicio gerencial y de confianza.

El 2 de enero de 2017, la situación operacional y fiscal que encontramos en la CFSE, requirió de una Planificación Estratégica y Transformacional para lograr la ruta de la recuperación.

A continuación, presentamos el escenario que encontramos:

- Reducción de ingresos acumulada por la cantidad de \$399,400,000.00 desde el año fiscal 2012-2013 hasta el 2016-2017.
- Millonarias extracciones a la Reserva de Capital por \$1,521,000,000.00 mediante préstamos y otras transacciones, en menoscabo de la Cartera de Inversiones, que constituye la Reserva para el pago de las reclamaciones futuras y compromisos con nuestros lesionados.
- Los gastos de nómina ascendentes a \$377,000,000.00, que se distribuyen en \$281,000,000.00 en empleados y \$96,000,000.00 en pagos a empleados retirados como parte del programa “Pay As You Go.”
- Transferencias anuales a otras agencias gubernamentales que ascienden a \$49,010,614.00 para fines operacionales o mandatos de ley.
- Identificamos excedentes de espacios en las oficinas locales, regionales y compromisos por concepto de remodelaciones. De los gastos de facilidades físicas, el sesenta y cinco (65%) era por arrendamiento de facilidades privadas y el treinta y cinco (35%) respondían a gastos en facilidades de propiedad de la Corporación.
- Se identificaron contratos de servicios no esenciales sin la debida justificación que redundaban en mayor costo operacional.
- Incumplimiento en los planes de acción correctiva y la falta de planes operacionales en búsqueda de la eficiencia para advenir recursos a las operaciones de la agencia.
- La insuficiencia en fondos para el año fiscal 2016-2017 ascendía a \$292,278,563.00, basado en el presupuesto, gastos reales e ingresos.

Cumpliendo con su responsabilidad ministerial, en la Corporación del Fondo del Seguro Estado se adoptaron medidas administrativas, iniciativas agresivas y ajustamos las prioridades, lo que nos ha permitido hasta el presente cumplir con la política pública de control de gastos, así como mayor transparencia y responsabilidad fiscal, para lograr estabilidad, aumentar los recaudos y mejorar la situación fiscal de la Corporación.

Asimismo, desde enero de 2017 hasta el presente, la Corporación ha cumplido cabalmente con los Planes Fiscales y los Informes de Ahorros Mensuales que requiere la Junta de Supervisión Fiscal.

II. Base Legal

La Ley 45 del 18 de abril de 1935, “Ley de Compensaciones por Accidentes del Trabajo”, establece un sistema de seguro compulsorio y exclusivo para compensar a los obreros que sufran lesiones, se inutilicen o fallezcan como consecuencia de accidentes ocurridos en sus trabajos. Dicho accidente debe ocurrir en el curso del trabajo y como consecuencia de este o por enfermedades o muertes derivadas de la ocupación. El mismo le brinda cubierta a todos los obreros y empleados que trabajen para cualquier patrono público o privado. Conforme a ello, la CFSE viene obligada a brindar servicios médicos y compensación económica a los trabajadores o a sus dependencias en casos de muerte que sean derivadas de la lesión ocupacional.

III. Misión y Visión

La misión de la Corporación del Fondo del Seguro Estado está fundamentada en brindar a los patronos una cubierta de seguro amplia con inmunidad patronal, que fomenta la prevención de accidentes o enfermedades ocupacionales mediante orientación. Además, la Corporación le provee a los trabajadores servicios médicos, rehabilitación y compensación

económica por accidentes o enfermedades ocupacionales, con el objetivo de una pronta reintegración al trabajo.

La CFSE provee servicios de excelencia a patronos y trabajadores lesionados, a través de una estructura bien organizada y ágil, generando el más alto nivel de satisfacción en la población a la que sirve.

IV. Estructura Administrativa y Operacional

La estructura administrativa y operacional de la CFSE encargada de ejecutar la misión es la siguiente;

- Junta de Gobierno
- Oficina del Administrador(a)/Sub-Administrador(a)
- Consejo Médico Industrial
- Oficina de Auditoría Interna
- Oficina de Sistemas de Información
- Oficina de Relaciones Laborales
- Oficina de Contratación
- Junta de Subasta
- Oficina de Comunicaciones
- Oficina de Seguridad Corporativa
- Oficina de Gerencia de Proyecto
- Oficina de Cumplimiento Corporativo
- Área de Finanzas y Administración
- Área de Recursos Humanos
- Área de Asesoría Jurídica
- Área Médica
- Área de Seguros
- Zonas Norte, Sur, Este, Oeste y Metro

La organización de la CFSE se distribuye entre, la oficina central, ocho (8) oficinas regionales, tres (3) dispensarios, dos (2) oficinas de Seguro y el Hospital Industrial. Las ocho (8) oficinas regionales y los tres (3) dispensarios de la Corporación ofrecen servicios a patronos y servicios médicos ambulatorios a los trabajadores lesionados. Las instalaciones regionales y dispensarios, licenciadas por el Departamento de Salud de Puerto Rico, cuentan con salas de cuidado inmediato, gimnasios para terapias físicas, áreas para terapias ocupacionales, servicios de radiología y servicios ambulatorios. El 3 de octubre de 2018, la Oficina de Gerencia y Presupuesto aprobó, el nuevo Diagrama de Organización de la Corporación del Fondo de Seguro del Estado. El mismo se atemperó a nuestra misión y visión de servicios a patronos y lesionados.

V. Actividades Operacionales

Para cumplir con la misión de la Corporación del Fondo del Seguro Estado, y alcanzar la transformación lograda desde enero del 2017 al presente, toda la estructura organizacional ha estado inmersa en proyectos dirigidos a maximizar los servicios a patronos y lesionados, en el menor tiempo posible, a la vez que se han identificado áreas de oportunidad para reducir dramáticamente los gastos, en más de 150 millones de dólares anuales. Destacaremos las labores del Área de Seguros como parte de las actividades operacionales, pero informamos que todas las Áreas que componen la Corporación han estado enfrascadas en trabajos conducentes a maximizar nuestra operación y servicios, el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Fiscal aprobado por la Junta de Supervisión Fiscal y con la ejecución de las políticas públicas del Gobierno de Puerto Rico.

El Área de Seguros (anteriormente Área de Operaciones) es responsable supervisar y controlar las actividades relacionadas con Seguros, Reclamaciones, Pólizas de Gobierno, Determinación de Status Patronal y Ayuda al Ciudadano. Además, asesora al Administrador en todo lo relacionado a las actividades asociadas a los servicios que se ofrecen a trabajadores lesionados y patronos, de conformidad con la Ley Núm. 45 de Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo.

En la Corporación se manejan dos categorías de pólizas, que son las siguientes:

- Póliza Permanente- Es una póliza permanente o regular. Cubre actividades de carácter continuo, recurrente o por tiempo indeterminado. Se renueva anualmente al inicio de cada año fiscal.
- Póliza Eventual o Temporera- Cubre actividades de carácter temporero por un tiempo definido.

El Área de Seguros está compuesta por las oficinas y divisiones de:

- Asesoría en Seguros
 - Inteligencia y Evasión
 - Evaluación de Contratos
- Asesoría en Reclamaciones
- Pólizas de Gobierno
- Determinación de Status Patronal
- Ayuda al Ciudadano
- Coordinación Inter agencial

Gracias a la labor realizada por todos los componentes del Área de Seguros, desde que comenzamos las gestiones en enero de 2017, detuvimos la merma de nuestros ingresos y logramos aumentar los recaudos sobre \$630 millones, en el año fiscal 2017-2018, que representó un aumento de \$60 millones en comparación al año fiscal anterior.

Para el año fiscal 2018-2019, logramos mantener nuestros recaudos sobre \$619 millones y el año fiscal 2019-2020, a pesar de los eventos atmosféricos y la Pandemia provocada por el Coronavirus (COVID-19), finalizamos con recaudos ascendente a \$598 millones. Es decir, estos tres años hemos obtenido recaudos muy por encima de los que obtuvo la pasada administración.

VI. Plan Estratégico y Transformacional

PMO Roadmap/CFSE

Item	Clasificación/Estatus	Cantidad
1	Proyectos en Producción	28
2	Proyectos en Proceso de Implementación	9
3	Proyectos en Desarrollo	7
4	Proyectos en Espera de Aprobación	3
5	Proyectos en Desarrollo de RFP/Subasta	6
6	Proyectos Futuros	15
7	Instalación de Equipos	4

PROYECTOS IMPLEMENTADOS 2017				
Item	ID	Project Name	Consulting Firm	Date
1	PMO	Creación de Oficina	CFSE	febrero
2	SAIP	Sistema de Alertas Integradas de Patronos	Nagnoi	mayo
3	Talonnarios	Talonnarios de Empleados CFSE Fase I	C2S/CFSE	agosto
4	Portal	Portal de Pago Fase I	Insys	junio
5	DECL-WEB	Declaración WEB Fase I	Truenorth	julio
6	Portal de Servicios	Portal de Servicios Fase I	Insys	julio

PROYECTOS IMPLEMENTADOS 2018				
Item	ID	Project Name	Consulting Firm	Date
1	SiC	Sistema de Pagos de Compensaciones	Nagnoi	agosto
2	Cybersecurity	Sistema de Seguridad Cibernética	6th elements	agosto
3	SiFRE I	Sistema de Facturación y Recaudaciones	Truenorth	octubre
4	ABS I	Facturación Médica Electrónica	Dataworks	noviembre
5	Turnos	Sistema de Turnos para servicios	Turnospr	diciembre

PROYECTOS IMPLEMENTADOS 2019				
Item	ID	Project Name	Consulting Firm	Date
1	CxC	Cuentas por Cobrar /SAP Fase I	C2S	febrero
2	Activos Fijos I	Activos Fijos /SAP	C2S/Readbeam	febrero
3	AMA I	Sistema de Citas Médicas	Dataworks	abril
4	CP/SAP	Credenciales Profesionales	C2S	junio
5	ACM I	Sistema de Costo y Merito	Dataworks	junio
6	EBT	Nueva Plataforma de EBT	EVERTEC	junio
7	SiFRE II	Sistema de Facturación y Recaudaciones	Truenorth	julio
8	Activos Fijos Reporte	Configuración de Custodio de la Propiedad en SAP	C2S	noviembre
9	SIC II	Sistema de Pagos de Compensaciones II	Nagnoi	noviembre
10	SiFRE II	Implementación de Mejoras a SiFRE	Truenorth	diciembre

Informe de Status y Planes
Unidades Administrativas
Corporación del Fondo del Seguro Estado (CFSE)

PROYECTOS IMPLEMENTADOS 2020				
Item	ID	Project Name	Consulting Firm	Date
1	SIMERA IV	Sistema Mecanizado para el Cálculo de la Reserva Actuarial	Strategic Technology Advisors	marzo
2	Plataforma	Nuevo Sistema de Actualización / Plataforma Caseinfo	Nagnoi	julio
3	APS	Sistema de Pagos de Transportación - Pagaduría	Dataworks	septiembre
4	ACM II	Sistema de Costo y Mérito II - Mejoras	Dataworks	junio
5	Texto/AMA	Envíos de Texto de AMA a través de Turnos	Turnospr/Dataworks	julio
6	Everpaycollect	Sistema de procesar pagos a cotizaciones y facturas a través de la WEB	EVERTEC	mayo
7	Kronos	Actualización de versión 8.1.6 junto a la activación de licencias para el registro de ponches a través de la PC y el Móvil	Interboro	julio

PROYECTOS EN PROCESO DE IMPLEMENTACION 2020				
Item	ID	Project Name	Consulting Firm	Estimate Date
1	SiFRE Mejoras	Implementación de Mejoras a SiFRE – PCR	Truenorth	15 nov 2020
2	Shutdown MF	Shutdown Mainframe w/Disposition Plan	CFSE/ecycling	30 oct 2020
3	ABS/ Farmacia	Manejo de facturación de Farmacia /ABS	Dataworks	15 dic 2020
4	ABS II	Facturación Médica Electrónica II – Mejoras	Dataworks	30 dic 2020
5	AMA II	Sistema de Citas Médicas II – Mejoras	Dataworks	30 dic 2020
6	Integración/1075A	Integración de Solicitud de Citas con AMA	Nagnoi	30 nov 2020
7	Activación de la TCT/PIN	Activación de PIN automático Tarjeta de Compensaciones del Trabajador (TCT) - EBT	EVERTEC	30 dic 2020
8	Nube Híbrida (Cloud)	Para contar con una infraestructura virtualizada de alta disponibilidad en la nube híbrida	Integration	30 dic 2020
9	Turnos	Completar la implementación en los dispensarios de Guayama y Humacao FASE I; paralelamente, implementar el sistema en Manatí, Corozal y Hospital Industrial	Turnospr	30 dic 2020

PROYECTOS EN ESPERA DE APROBACION 2020				
Item	ID	Project Name	Consulting Firm	Fecha de Entrega
1	Estatus Patronal II	Mejoras y nuevas funcionalidades para la fijación de estatus a patronos no asegurados	Nagnoi	oct 2020
2	Conversión de ICD9 a ICD10	Mejoras y conversión de diagnósticos de ICD9 a ICD10 junto a los CPTs	Nagnoi	oct 2020
3	ACM III – Reserva Actuarial	Automatizar el proceso de fijar y computar la reserva actuarial	Dataworks	oct 2020

Informe de Status y Planes
Unidades Administrativas
Corporación del Fondo del Seguro Estado (CFSE)

PROYECTOS EN PROCESO DE RFP				
Item	ID	Project Name	Estatus	Estimate Date
1	Software de Farmacia H.I.	Adquisición e Implementación de un Software para la Farmacia de H.I.	Bajo de proceso de definición de requerimientos	nov 2020
2	SAP	Mejoras, nuevas funcionalidades, Integración, configuración y apoyo a procesos en SAP	Bajo de proceso de definición de requerimientos	nov 2020
3	Gunscanners e integración a SAP	Adquisición de equipos para la toma de inventario y registro de activos al Módulo de SAP	Bajo de proceso de definición de requerimientos	nov 2020
4	Call Manager	Mejorar el sistema de telefonía	Bajo de proceso de definición de requerimientos	nov 2020
5	Database Administrator	Identificar un recurso con el peritaje técnico a través de un contrato de servicios profesionales	Sistemas de Información	nov 2020
6	Director de Seguridad	Identificar un recurso con el peritaje técnico a través de un contrato de servicios profesionales	Sistemas de Información	nov 2020

INSTALACIÓN DE EQUIPOS				
Item	ID	Project Name	Company Name	Date
1	Switches & Routers y Fibra Óptica	Instalación de Fibra Óptica, Switches y Routers	Cisco	feb 2020
2	Desktop	Instalación de PC a usuarios	Computer Link	nov 2019
3	Caja Hiperconvergente	Adquisición de la Caja Hiperconvergente e instalación en la JRT	CP-Corp	nov 2020
4	Instalación de cámaras en PC	Instalación de cámaras a Médicos para llevar a cabo Tele consultas	Computer-House	ago 2020

PROYECTOS FUTUROS 2020-2021				
Item	ID	Project Name	Área de Impacto	
1	SiFRE III	Sistema de Formalización y recaudaciones – Mejoras y nuevas funcionalidades debido a la Pandemia	Seguro/Finanzas	
2	CASE360 VI	Continuar con la automatización de procesos para el reemplazo del Expediente Médico Administrativo	Médica	
3	Decisiones del Administrador	Automatizar el proceso de Notificación de las decisiones del Administrador y el proceso de envíos a través de Planet Press	Médica/Legal	
4	Automatizar Proceso de Envíos de Correspondencia	Automatizar el proceso de envíos de correspondencia a través de Planet Press de manera automática	Sistemas de Información	
5	CxC SAP FASE II	Continuar el proceso de automatización del Proyecto de Cuentas por Cobrar	Finanzas	

Informe de Status y Planes
Unidades Administrativas
Corporación del Fondo del Seguro Estado (CFSE)

PROYECTOS FUTUROS 2020-2021			
Item	ID	Project Name	Área de Impacto
6	Automatizar el Proceso de Inversiones	Automatizar las formas y proceso de inversiones e integración con CASE	Reclamaciones
7	Automatizar el Proceso de Investigaciones	Automatizar las formas y proceso de Investigaciones e integración con CASE	Reclamaciones
8	Certificaciones de Deuda II	Mejoras al proceso de Certificaciones de Deudas	Finanzas
9	Digitalización de Expedientes	Programa que permita digitalizar los expedientes e integrarlos a las aplicaciones de CASE y SiFRE	Reclamaciones / Seguros
10	Herramientas de Monitoreo de Aplicaciones	Adquisición e instalación de herramientas de monitoreo de aplicaciones para establecer plan de acción	Sistema de Información
11	SECURE 32 Upgrade	Cambiar la herramienta y equipo para la impresión de cheques, integrada con SAP	Finanzas
12	Modificar la Fecha de Declaración de Nómina	Requiere modificación en la Ley del CFSE. Para poder utilizar la fecha de formalización de póliza como fecha de aniversario y eliminar el declarar todos los patronos un mismo día: 20 de julio.	Seguros
13	Método de Pago a Lesionados – Transferencia electrónica	Añadir otro método de pago al proceso de pago de compensaciones. 1. Cheque 2. EBT 3. Transferencia Electrónica	Reclamaciones
14	Portal de Servicios	Mejorar la experiencia y accesos a los patronos	Sistemas de Información
15	Estrategia de un App (Móvil) para Patronos y Lesionados	Desarrollar una aplicación para uso móvil donde se le permita al cliente acceder a su información	Médica/ Reclamaciones/ Seguros
16	Talonarios II	Programación para el envío de Talonarios de Empleados a través del email	Recursos Humanos
17	Dashboard- BI Analítico	Programación de un <i>Data Management Program</i> para recopilar en tiempo real las estadísticas a nivel Corporativo	Planificación

PROYECTOS – APOYO A APLICACIONES			
Items	ID	Project Name	Company Name
1	Apoyo Aplicaciones	SiFRE y Portal	Truenorth
2	Apoyo Aplicaciones	AMA/APS/ABS/ACM	Datawoks
3	Apoyo Aplicaciones	CASE/373 Web/BI/SAIP/SiC	Nagnoi
4	Apoyo Técnico	Portal/Página WEB/Infraestructura/Seguridad	Truenorth

VI. Logros

La ruta a la recuperación y la estabilidad fiscal y operacional de la Corporación requería identificar áreas de oportunidad y definir claramente las estrategias e iniciativas. Estas iniciativas permitieron el desarrollo de logros durante estos últimos años que se presentan a continuación:

- ✓ El Sistema de Turnos PR implementado en todas las Regiones de la CFSE para canalizar el flujo de los servicios internos ofrecidos a lesionados y patronos, clientes de la CFSE en forma ordenada. Ayuda a dirigir al cliente/lesionado por las diferentes áreas de servicio, atendiendo todas sus necesidades durante su visita a nuestras facilidades.

- ✓ La implementación de medidas de transparencia administrativa mediante la transmisión pública vía web de reuniones celebradas en la agencia:
 - Junta de Gobierno
 - Junta de Subastas (aperturas y adjudicaciones)
 - Vistas Públicas para Patronos

- ✓ Actualización de la infraestructura tecnológica de la CFSE:
 - Adquisición e instalación de fibra óptica, *switches* y *routers* en todas las facilidades de la CFSE, para fortalecer la rapidez en los procesos de comunicación, así como aumentar los mecanismos de seguridad.
 - Además, se realizó subasta para la adquisición de nuevas computadoras, habilitadas para la adecuada operación de las nuevas aplicaciones desarrolladas en la CFSE. Inicialmente se realizó la adquisición para personal de Área Médica, Área de Seguros y personal que trabajaba con aplicaciones administrativas que usan amplios recursos del sistema.

- ✓ Reestructuración de facilidades, servicios y uso de espacios
 - Se desarrolló e implementó un plan para la reasignación de recursos físicos según las necesidades identificadas, consolidar facilidades y servicios, liberar espacios arrendados a entidades externas, y arrendar o vender espacios a servicios complementarios, u otros servicios gubernamentales o privados, en edificios propios;
 - Cierre por consolidación del Dispensario de Coamo
 - Cierre de la Oficina Central (debido a daños ocasionados por el paso del Huracán María)
 - Cierre por consolidación del Dispensario de Yauco
 - Cierre por consolidación del Dispensario de Utuado
 - Cierre por consolidación de la Región de San Juan
 - Cierre por consolidación del Dispensario de Cayey
 - Apertura de servicios de Área de Seguros en Centro Gubernamental de Minillas
 - Cierre de servicios médicos en Región de Humacao, mudanza de servicios de Área de Seguros a nueva facilidad en Humacao
 - Remodelación del Hospital Industrial, febrero 2019
 - El Hospital Industrial está ubicado en el Área del Centro Médico. Se encontraba en estado de deterioro y una remodelación comenzada y atrasada en tales obras. Se ha realizado una inversión para la remodelación, mejorando sustancialmente las facilidades, que a la vez redundará en mejorar los servicios a nuestros lesionados. Entre las áreas remodeladas se encuentran: Salas de Emergencia, Sala de Operaciones y actualización de equipos. Se culminó exitosamente la remodelación.

- ✓ Externalización del servicio de farmacia:
 - La CFSE contrató los servicios de farmacia con un proveedor externo que tiene una red de farmacias en modelo cooperativista alrededor de PR. El lesionado ahora selecciona la farmacia de su predilección de la red autorizada, para buscar sus medicamentos, donde ya la receta se envió vía electrónica. El proceso de facturación es por medio de pago al proveedor por servicios prestados.
 - Esta iniciativa mejora sustancialmente el servicio a los lesionados de la CFSE, al lograr la disponibilidad de medicamentos de manera más rápida, en horarios extendidos incluyendo días feriados y fines de semana, y al mismo tiempo elimina las dificultades envueltas en el proceso de compra, elimina el almacén de medicamentos y la problemática de expiración de inventario.

- ✓ Sistema de facturación médica - ABS
 - Desarrollo e implementación de una aplicación abierta, integrando los procesos de facturación (reclamaciones médicas) y los servicios prestado de cada proveedor externo. El propósito es facilitar y agilizar procesos administrativos y financieros relacionados a la retribución de servicios de salud prestados. Provee los datos para la validación adecuada de los servicios y procedimientos a los que el lesionado fue citado. Además, establece procesos internos de validación, para verificar de forma sistemática que la facturación sea correcta y que el pago a ser realizado sea adecuado, evitando duplicidad de pago, asegurando el pago de acuerdo con las tarifas establecidas y el cumplimiento con el tope presupuestario contratado.

- ✓ Sistema de citas médicas - AMA
 - Desarrollo e implementación de una aplicación de computadora integrando los procesos de citas médicas, con el propósito de facilitar y agilizar procesos administrativos relacionados a la coordinación de servicios de salud. Provee mecanismos para la asignación de espacios según la necesidad del lesionado y los pareo con los recursos disponibles. Además, establece procesos internos de validación, para verificar de forma sistemática el flujo de referidos, procesos de cancelación y flexibilidad en la asignación de recursos y modificaciones en los horarios de servicio.

- ✓ Sistema de pagaduría - APS
 - Sistema para el pago de transportación y almuerzo para lesionados en citas médicas. Brinda la capacidad para realizar estos pagos de forma electrónica, a una tarjeta de débito asignada al lesionado. El sistema está atado al de citas médicas, donde se establece la necesidad del servicio, y luego se emite la comparecencia del lesionado, autorizándose el pago al lesionado, quien recibirá el mismo en una transferencia electrónica. Por otra parte, la implementación de este sistema provee para eliminar el manejo de dinero en efectivo en cada localidad de la CFSE. Además, libera a este personal y el espacio para otras funciones, ahorrando el gasto por uso de efectivo en localidad y mejora los controles financieros.

- ✓ Incentivo patronal de 50% de descuento a deudas por concepto de primas
 - Se ofreció un Plan de Incentivos dirigido a todo patrono asegurado con la CFSE con deudas vencidas y pendientes de pago por concepto de: primas, casos de patrono no asegurado, responsabilidad patronal y facturas misceláneas relacionadas con el seguro obrero, en el cual se le concedió un descuento de cincuenta por ciento (50%) de la deuda

acumulada. Se establecieron los criterios de elegibilidad para el Plan y su vigencia; además, se consideró el relevo del pago de intereses, recargos y penalidades y la eliminación de deudas que daten de más de quince (15) años de antigüedad. Logramos recaudos en estas deudas, por más de nueve millones de dólares (\$9,000,000.00).

- ✓ Acuerdos con productores externos
 - Con el propósito de aumentar la suscripción de pólizas de seguro obrero y para aumentar los ingresos de la CFSE, se establecieron alianzas colaborativas con la industria privada del seguro, particularmente con la banca hipotecaria. Estas alianzas colaborativas incluyen compañías privadas que ofrecen seguros comerciales con el propósito de ampliar la captación de patronos que actualmente no tienen póliza de seguro obrero.

- ✓ Sistema de Formalización de Pólizas y Recaudaciones (SiFRE)
 - Sistema de formalización de pólizas y recaudaciones mediante vía electrónica o web, que permite al patrono al momento de renovar su póliza, poder realizar la declaración de nóminas, para establecer la prima de su seguro y a su vez le permite que su factura se genere automáticamente, sin tener que visitar las facilidades de la CFSE ni tener que esperar por un proceso de facturación, y le permite emitir al momento desde la comodidad de su lugar de trabajo, el pago correspondiente.

- ✓ Sistema de Pagos de Compensaciones (SIC)
 - Sistema para procesar, de manera sistemática, el pago de compensaciones a lesionados. Este sistema garantiza y valida el pago de compensaciones a los lesionados. Además, establece controles

internos para los pagos, evitando la duplicidad y la demora, mientras asegura la realización de los pagos en las fechas establecidas.

- ✓ Sistema de Alerta e Integración de Patrono (SAIP)
 - Sistema desarrollado para identificar los patronos que no informan la totalidad de la nómina pagada a sus empleados, y por ende, que se encuentran violentando la Ley Núm. 45 de 1935, según enmendada. Permite identificar y disminuir la evasión patronal, logrando un aumento en los recaudos, mediante mayor captación de patronos e ingresos.

- ✓ SIMERA
 - Es un sistema mecanizado que calcula la Reserva Actuarial para los casos de incapacidad total y casos de muerte. Además, de mejorar el control y manejo adecuado de las reclamaciones y documentación al agilizar los procesos y reducir los errores humanos en la entrada de campos que son capturados de sistemas existentes.

 - El proyecto SIMERA logró la automatización de los procedimientos operacionales relacionados al cómputo de los recursos actuariales para los casos de incapacidad total permanente y los casos de muerte, en un sistema en línea multiusuario. Este maneja, dirige, computa, archiva y rastrea los diferentes tipos de casos que se generan en las oficinas regionales para ser evaluados por la oficina, ya sea para el cálculo de la reserva actuarial, certificación de balance de compensaciones para inversión de beneficiarios en casos de muerte o los ajustes o cambios a efectuarse en el archivo maestro de incapacidades.

- ✓ Sistema de Costo y Mérito
 - Sistema que simplifica y agiliza la revisión y cálculo de los costos directos e indirectos de servicios médicos de utilización en lesionados y agiliza el proceso de facturación a patronos. El sistema otorga una bonificación o descuento al patrono cuando los costos incurridos en los accidentes informados fueron menores o mayores a la prima pagada.

- ✓ Sistema de Cuentas por Cobrar
 - El proyecto se dividió en tres fases para integrar las pólizas con deudas en el proceso de cuentas por cobrar. Se diseñó y desarrolló la implementación de la primera fase para que el equipo de Finanzas tenga acceso a la información de las deudas de póliza y créditos otorgados vía entradas de jornal en SAP, con el fin de poder obtener en tiempo real un resumen actualizado (aging) de patronos con deuda y créditos que permitiera generar cartas de cobro de una manera más ágil y al mismo tiempo poder documentar las gestiones de cobro realizadas por el equipo de CXC. Las próximas dos fases están dentro del plan estratégico de proyectos futuros 2021-2024.

- ✓ Acceso a CPAs y Gestores
 - Se modificó la plataforma del Portal de Servicios para que los gestores, contables, CPA, o individuos pudieran completar la Declaración de Nóminas de sus clientes.
 - Brindar a los proveedores de servicios la funcionalidad de manejar las pólizas de sus clientes para que ellos puedan brindar sus servicios de forma efectiva.
 - Proveer a los Patronos la funcionalidad de administrar el acceso a los Proveedores de Servicios de sus pólizas, a través de crear cuentas o asociar una cuenta existente.